OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Informe de ejecución de actividades orden contractual de prestación de servicios persona natural

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					**CD-99-2026-9322**	Del Año:		2026	
CONTRATISTA:	JENNIFER POMBO GONZALEZ				C.C. / C.E. No.:	1.140.872.267			
No DE INFORMES PACTADOS	5				No DE INFORME	1 de 5			
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	14	08	2026	Hasta:	31	08	2026	
		día	Mes	Año		día	mes	año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	INVERSION	BPIN: 2024080010142

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 - 2027"								
VALOR CONTRATO		$29.744.000,00						
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:		DINA LUZ PARDO OLAYA						
PLAZO OPS:	Fecha inicio	14	08	2026	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	31	12	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	**EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES** *(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)*	**AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN** *(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)*	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	**Monitorear y evaluar el desempeño de las Organizaciones de Recicladores, asegurando el cumplimiento de metas y normativas establecidas en el programa de aprovechamiento del PGIRS, incluyendo el seguimiento de actividades en estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECA).**	*Desde el ente nos encontramos estudiando las nuevas normativas para proceder al seguimiento de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA). Así mismo, se viene fortaleciendo a las Organizaciones de Recicladores mediante eventos en terreno como "Separa y Gana", con los cuales se busca reconocer la labor del reciclador de oficio en los diferentes barrios de la ciudad.*	*ANEXO 1*	20%	20%

		0 1 8 -1			
2	**Liderar y coordinar reuniones con representantes de organizaciones de reciclaje para evaluar avances en la ejecución del PGIRS, proponer mejoras y generar articulación con el ente territorial en la aplicación de la oferta pública.**	*Para este periodo no aplica. A partir del mes de septiembre se empezarán a realizar las Mesas de PGIRS, con el fin de articular a las Organizaciones de Recicladores y trabajar de manera conjunta el programa de aprovechamiento e inclusión de recicladores con sus representantes legales.*	*NO APLICA*	0%	0%
3	**Promover y gestionar la modernización de equipos y tecnología en el manejo de residuos dentro del marco de la economía circular del PGIRS, en conjunto con los operadores del servicio de aseo para residuos aprovechables y no aprovechables.**	*En el marco del PGIRS, se trabajará en conjunto con el operador del servicio público de aseo Triple A y demás actores del sector en la instalación de una mesa de economía circular, orientada a promover la modernización de equipos y el fortalecimiento tecnológico en el manejo de residuos aprovechables y no aprovechables. Así mismo, se desarrollarán espacios de diálogo con las organizaciones de recicladores de oficio, bajo los lineamientos de la Resolución 1381 y el esquema VTA, así como de la Resolución 0412 de 2026, con el fin de identificar necesidades y avanzar en la actualización y mejora de sus equipos y condiciones operativas.*	*NO APLICA*	20%	20%
4	**Actualizar y mantener el censo de recicladores de oficio de la ciudad como insumo fundamental del programa de inclusión social del PGIRS, en concordancia con la normativa vigente**	*Actualmente nos encontramos estudiando la nueva metodología para la actualización del censo de recicladores de oficio de la ciudad, con el propósito de garantizar que este insumo se mantenga como base fundamental del programa de inclusión social del PGIRS, en concordancia con la normativa vigente. En este marco, el día 31 de agosto se llevó a cabo una reunión con la Gerencia TIC, en la cual se articularon los aspectos técnicos y metodológicos necesarios para dar inicio al proceso de actualización del Censo de Recicladores correspondiente al año 2026.*	*ANEXO 2*	20%	20%

5	**Acompañar y apoyar a las Organizaciones de Recicladores en el acceso a la oferta pública existente, así como en la participación en acciones afirmativas diseñadas para dignificar su labor y fortalecer sus capacidades dentro del plan de gestión integral de residuos.**	0 1 8 -1 *Durante la vigencia 2026 se fortalecerán las acciones de articulación interinstitucional para facilitar el acceso efectivo de las Organizaciones de Recicladores a la oferta pública disponible, priorizando su vinculación a programas que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones sociales, económicas y organizativas. En este sentido, se promoverá la participación de las organizaciones en acciones afirmativas, mediante la identificación de oportunidades institucionales, la gestión de espacios de inclusión y el acompañamiento en los procesos requeridos para su acceso. Así mismo, se impulsará el fortalecimiento de capacidades a través de estrategias que permitan mejorar su gestión administrativa, operativa y asociativa, aportando a la dignificación de su labor y a su consolidación como prestadores del servicio público de aprovechables.* *En este marco, se realizaron reuniones con las diferentes dependencias de la Alcaldía para la articulación de acciones afirmativas dirigidas a la población recicladora. Se sostuvieron encuentros con la Secretaría de Salud, la Gerencia de Ciudad con el programa Inclúyete+, Credichévere, el Sisbén y la Oficina de la Mujer, con el propósito de avanzar en la articulación de estos programas con el censo vigente de recicladores de oficio.* *Adicionalmente, el día 21 de agosto, en conjunto con la Oficina de la Mujer, se llevó a cabo una actividad dirigida a 50 mujeres pertenecientes a 7 organizaciones de reciclaje de oficio. En este espacio se desarrollaron actividades de esparcimiento y manejo de las emociones, incluyendo una sesión de yoga, y se entregó un incentivo gestionado con uno de los aliados transformadores, como reconocimiento a su labor y contribución al fortalecimiento del bienestar de las recicladoras.*	*ANEXO 3*	20%	20%

6	**Implementar y desarrollar programas de educación ambiental para concientizar a la comunidad sobre la importancia de la separación en la fuente y el reciclaje, involucrando a la comunidad en la gestión de residuos conforme a las metas del PGIRS.**	0 1 8 -1 *Se continúan desarrollando jornadas pedagógicas en instituciones educativas, orientadas a sensibilizar a estudiantes y comunidad académica sobre la importancia de la separación en la fuente, el reciclaje y el reconocimiento de la labor del reciclador de oficio.* *De igual manera, se mantiene el trabajo articulado directamente con las Organizaciones de Recicladores, a quienes se les extiende invitación a los diferentes eventos de ciudad, con el fin de que participen en la recolección de los residuos aprovechables generados en dichos espacios. En este sentido, se destaca el trabajo desarrollado en escenarios estratégicos como el Gran Malecón del Río y la playa de Puerto Mocho, en los cuales se cuenta con la participación de cinco Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO), quienes apoyan los procesos de separación en la fuente y recuperación de materiales aprovechables.* *Adicionalmente, se ha venido desarrollando la actividad "Separa y Gana", la cual ya se ha realizado en 3 barrios de la ciudad, en compañía de 3 Organizaciones de Recicladores:* 1. *FENACICLAR – Ciudadela 20 de Julio* 2. *ASOEKOVERDE – Barrio Las Palmas* 3. *AREINTEGRAR – Barrio Rebolo* *Finalmente, las organizaciones de recicladores continúan remitiendo de manera mensual la información correspondiente a los residuos aprovechables recolectados, lo que permite realizar seguimiento, consolidar resultados y evaluar el impacto de las estrategias* .	*ANEXO 4*	20%	20%

7	**Establecer y fortalecer alianzas con empresas del sector público y privado para la recolección y procesamiento de residuos específicos bajo los lineamientos del PGIRS, incluyendo la colaboración con universidades. También, atender y gestionar situaciones de acumulación masiva de residuos o interrupciones en el servicio, así como contingencias ambientales en los lugares de disposición final.**	0 1 8 -1 En el marco del establecimiento y fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para la gestión integral de residuos, se viene haciendo parte del Subcomité de Eventos, espacio en el cual se articula todo lo relacionado con la gestión de los residuos generados en los diferentes eventos de ciudad, orientado a garantizar su adecuada disposición final. Así mismo, se ha participado en las reuniones del Comité Técnico del proyecto "Ciudades Circulares, Más Allá del Plástico", en las cuales se abordan estrategias orientadas al fortalecimiento de la economía circular y al aprovechamiento de residuos plásticos en el Distrito. De igual manera, se sostuvo articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil para la identificación de los recicladores de oficio, con el propósito de facilitar el acceso de esta población a sus documentos de identidad, como requisito fundamental para su vinculación a la oferta institucional y a los programas de inclusión social del Pgirs.	*ANEXO 5*	20%	20%
8	**Promover y divulgar la importancia de la separación de residuos en la fuente y la entrega directa de residuos reciclables a recicladores, generando mecanismos de retroalimentación con las organizaciones y la comunidad. Elaborar y presentar informes mensuales consolidados sobre las actividades del área de aprovechamiento y los avances del PGIRS. Diseñar, implementar y administrar herramientas digitales para el seguimiento eficiente de las actividades del área, incluyendo el monitoreo de indicadores clave de desempeño y la generación de reportes.**	*En cumplimiento de la actividad de promoción y divulgación de la separación en la fuente, se continúan realizando jornadas de pedagogía a través de los grupos de WhatsApp creados en cada uno de los puntos críticos identificados, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la separación en la fuente y la entrega directa de residuos reciclables a los recicladores de oficio, generando así un canal directo de comunicación y retroalimentación con la comunidad.* *En cuanto a la elaboración y presentación de informes, hasta el momento se ha presentado el informe general de aprovechamiento correspondiente a la vigencia 2025.* *Adicionalmente, en el marco de la administración de herramientas para el seguimiento de las actividades del área, se viene consolidando la información de las conciliaciones de cuentas relacionadas con los pagos que realiza Triple A a las Organizaciones de Recicladores de Oficio.* *Acompañamiento al equipo de la oficina en el área de acueducto con la articulación del gestor RECOILS para llevar a cabo lo de la ruta sanitaria.* *Articulación con EKORED, transformador para la donación de los recipientes para entregar a ruta sanitaria.*	*ANEXO 6*	20%	20%

9	**Realizar estrategias de comunicación para difundir y posicionar la gestión de la entidad.**	0 1 8 -1 *En el marco de las estrategias de comunicación orientadas a difundir y posicionar la gestión de la entidad, se realizó un video sobre economía circular en articulación con Ekored, aliado transformador, con el propósito de visibilizar los procesos de aprovechamiento y transformación de residuos que se adelantan en el Distrito.* *Así mismo, se viene diseñando una estrategia de comunicaciones dirigida a que las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO) desarrollen actividades lúdicas y diferenciales, con el fin de generar mayor impacto y cercanía con los usuarios y fortalecer la apropiación ciudadana frente a la labor del reciclador de oficio.*	*ANEXO 7*	20%	20%
10	**Entregar al finalizar el contrato toda la información, bases de datos, documentos, soportes, diseños, piezas publicitarias y demás productos elaborados durante su ejecución.**	*Al finalizar el contrato se adjuntará toda la información, bases de datos, documentos, soportes, diseños, piezas publicitarias y demás productos elaborados durante su ejecución.*	N/A	0%	0%
11	**Mantener la confidencialidad de la información, actuar con respeto y consideración hacia los funcionarios, contratistas y usuarios de la Oficina de Servicios Públicos del Distrito de Barranquilla, y abstenerse de realizar conductas de acoso, discriminación, maltrato o cualquier otro comportamiento que atente contra la dignidad de las personas.**	*Responsabilidad, confidencialidad con información que sale de la oficina, y respeto ante mis compañeros que día a día compartimos reuniones, puesto de trabajo.*	N/A	20%	20%

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 01 de agosto del 2026.

Firma Contratista

Nombre: Jennifer Pombo G.

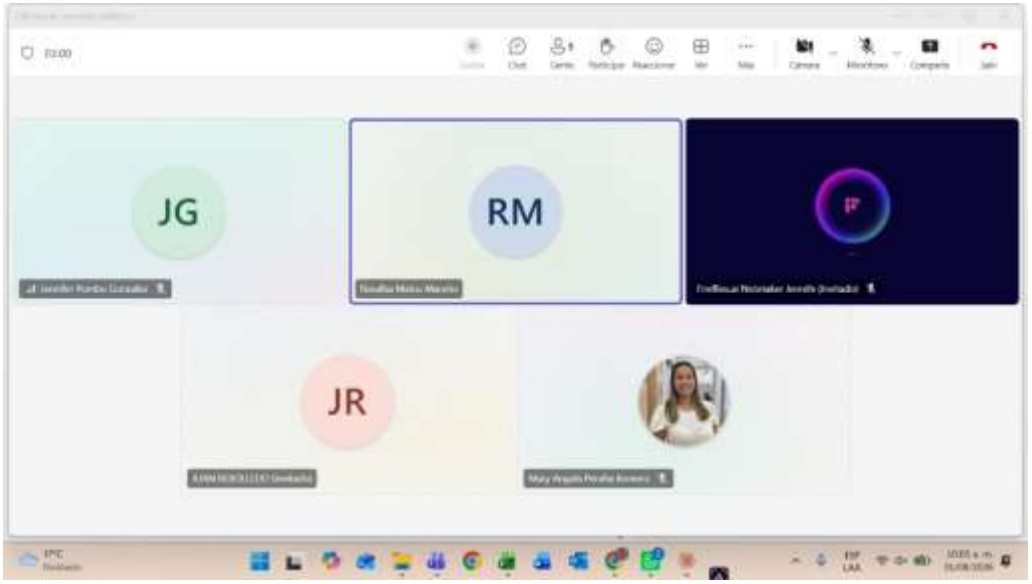
ANEXO 1

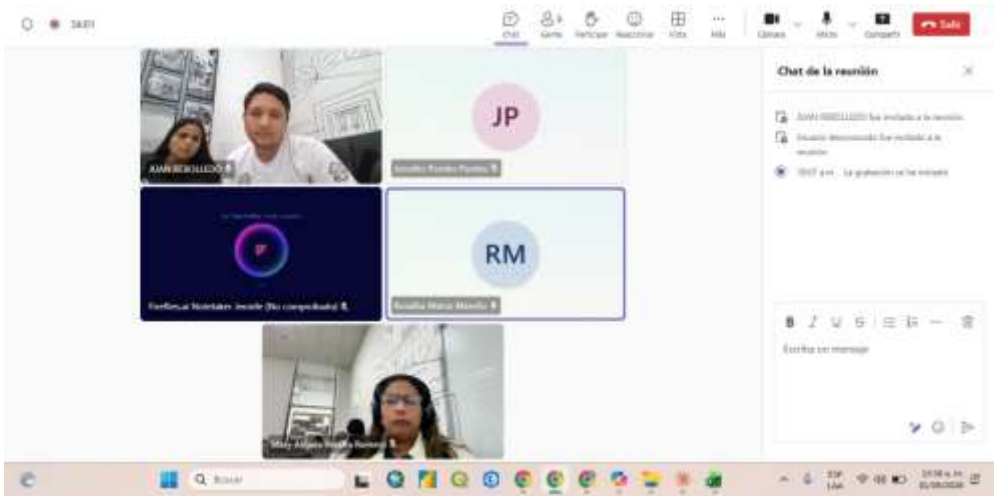


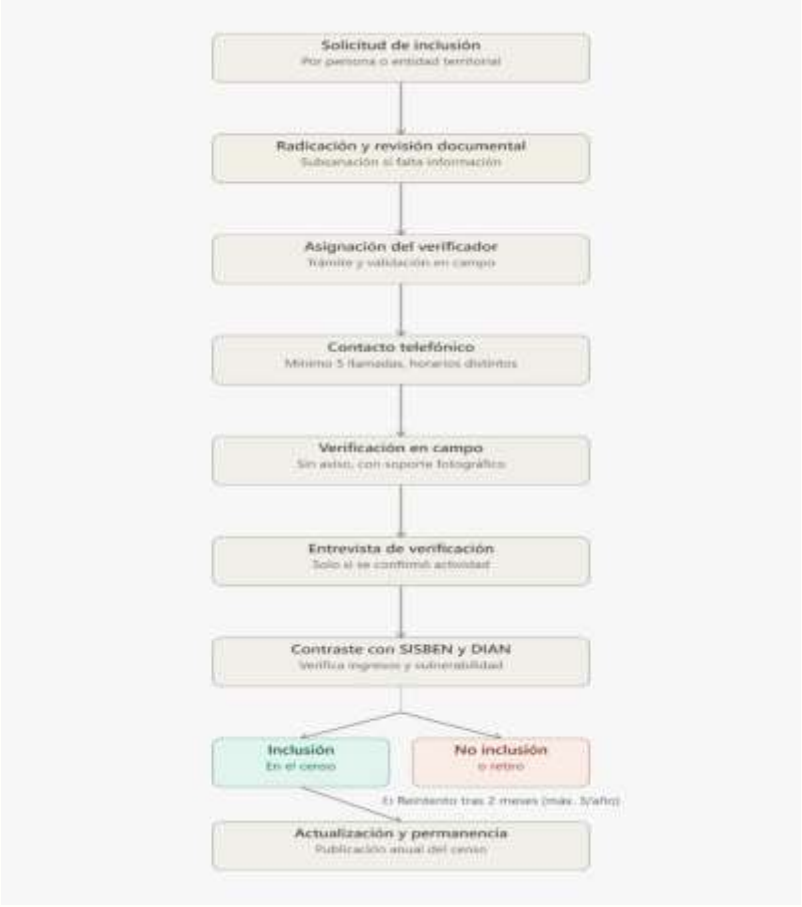




ANEXO 2




Chat de la reunión
JP
RM


Solicitud de inclusión
Por persona o entidad territorial
Radicación y revisión documental
Subsanación si falta información
Asignación del verificador
Trámite y validación en campo
Contacto telefónico
Mínimo 5 llamadas, horarios distintos
Verificación en campo
Sin aviso, con soporte fotográfico
Entrevista de verificación
Solo si se confirmó actividad
Contraste con SISBEN y DIAN
Verifica ingresos y vulnerabilidad
Inclusión
En el censo
No inclusión
o retiro
Actualización y permanencia
Publicación anual del censo

ANEXO 3









ANEXO 4



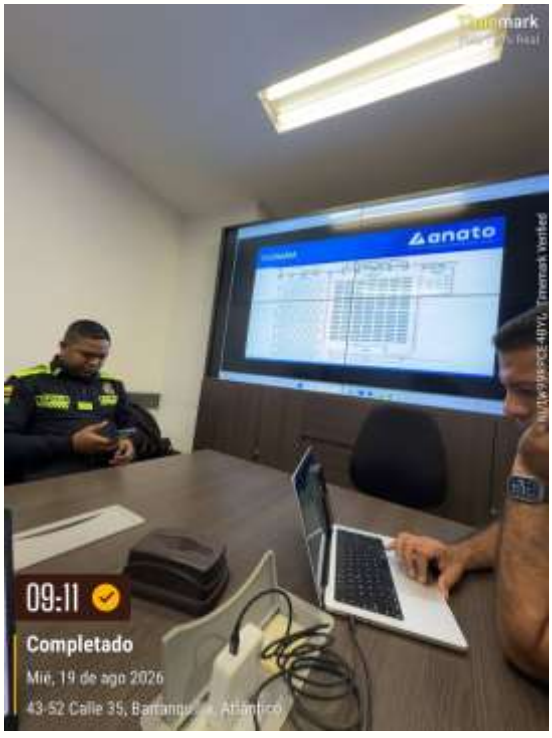





LIMPIA
LINDA

ANEXO 5


Timemark
09:07
Completado
Mié, 19 de ago 2026
43-52 Calle 35, Barranquilla, Atlántico


anato
09:11
Completado
Mié, 19 de ago 2026



ANEXO 6


11:21
Chats
WhatsApp Business
PC CILEDCO
PC Las Delicias
PC Campo Alegre, CRA 41D con Calle 91.
PC PEKIN - CL 17 CON CRA 20
@ASOEKOVERDE
Comite Tecnico PGIRS 2026
Asoekoverde
Team Reciclaje OSP
Ofelia Asc Puerta De Oro
Maria Chaco Corambiental
Novedades
Llamadas
Herramientas
Chats
Ajustes


11:21
ORO RECICLADORES BAQ - OSP



ANEXO 7



